

REGLAMENTO GENERAL

TITULO V.- MODALIDAD FRONTÓN 54M Y SUS PRUEBAS

CAPITULO I.- EL FRONTÓN 54M

Art. 80º.- El Frontón consta de cancha, contracancha y zona de público.

La cancha comprende:

El plano del suelo, que es el piso de la misma

El frontis, plano que se eleva frente al pelotari, donde golpeará la pelota.

Pared izquierda, plano que se eleva a la izquierda del jugador/a.

Rebote, plano que se eleva a la espalda del jugador/a.

Este lugar geométrico, está delimitado por las correspondientes líneas, denominadas también escases, y pueden ser pintadas o señaladas con flejes o chapas.

La contracancha es la franja de terreno comprendida entre dónde finaliza el plano del suelo de la cancha hasta la red protectora, que separa la cancha del público, siendo el lugar donde se colocan los/las árbitros/as y técnicos/as.

Zona de público es el lugar destinado a los espectadores.

Art. 81º.- Las dimensiones del frontón de 54 metros son:

Cancha:

1.- Suelo

10 metros de ancho

54 metros de largo

2.- Frontis

10 metros de ancho

10 metros de alto chapa/línea superior

1,00 metro de alto chapa/línea inferior

3.- Rebote

10 metros de ancho

10 metros de alto chapa/línea superior

No existe chapa/línea inferior

4.- Pared izquierda

54 metros de largo

10 metros de alto chapa/línea superior

Contracancha:

Mínimo 5 metros de ancho

54 metros de largo

Desde el límite superior del frontis (10m), pared izquierda (10m) y rebote (10m) hasta el techo (inicio de cerchas o red) debe existir una altura libre mínima de 3 m.

Art. 82º.- Los "cuadros" son las divisiones que se marcan en la pared izquierda de la cancha para establecer las distancias de los saques, la falta y la pasa, sirviendo al jugador/a para conocer la situación en el juego.

La falta y la pasa se señalan, asimismo, con una raya paralela al frontis, pintada en el suelo o señalada con cinta adhesiva, desde la pared izquierda a la contracancha.

En base a la prueba, se señalarán unos cuadros u otros para el saque, la falta y la pasa, como se recoge en siguientes artículos.

La distancia entre cuadros será de 4 metros contando a partir del frontis y a lo largo de la pared izquierda.

Art. 83º.- Chapas y líneas

a) Las chapas/líneas que delimitan el frontis son tres:

Una superior paralela al plano del suelo, a una altura de 10m del mismo y que recorre toda la anchura de la pared del frontis. Delimita la zona de juego dónde debe impactar la pelota por la parte inferior.

Otra inferior paralela al plano del suelo, a una altura de 1m del mismo y que recorre toda la anchura de la pared del frontis. Delimita la zona de juego dónde debe impactar la pelota por la parte superior. Es aconsejable forrar la parte que queda entre la parte inferior de la chapa y el suelo de un material que amortigüe el impacto de la pelota en ese plano.

La tercera, perpendicular al plano del suelo y a una distancia de 10m de la pared izquierda, y de 10m de alto, que delimita la anchura del frontis y la zona de juego dónde debe impactar la pelota a lo ancho.

b) La chapa/línea que delimita la pared izquierda, es:

Una superior paralela al plano del suelo, a una altura de 10m y con una longitud de 36m.

c) Las chapas/líneas que delimitan el rebote son dos:

Una superior paralela al plano del suelo, a una altura de 10m y una anchura de 10m.

Otra vertical, perpendicular al plano del suelo, con una altura de 10m y que se sitúa a 10m. de la pared izquierda.

Art. 84º.- La red lateral protectora será metálica y separará la contracancha de la zona del público, de 35x35mm de paso máximo.

Art. 85º.- La construcción de los frontones de 54M se realizará con materiales adecuados para soportar el impacto de la pelota, a base de bloques de piedra, cemento o elementos de similares características. Las paredes del frontis, pared izquierda y rebote, no deben tener bordes, aristas, elementos salientes o anómalos, sino que han de ser completamente lisas y finas. Los ángulos que forman el frontis con la pared izquierda y ésta con el rebote deben ser rectos.

Las paredes de juego de los frontones deben ser pintadas, preferiblemente, en color azul, RAL 5017 (Coordenadas cromáticas: L=45, A=5, B=16), el suelo será gris oscuro RAL 7043 (Gris tráfico) o negro (RAL 9005). Las líneas y chapas serán, en frontones cubiertos y descubiertos, de color blanco (RAL 9010) o rojo (RAL 3020, cuando el frontón permita competiciones de varias pruebas).

También serán reglamentarios, los frontones cuyas paredes de juego estén pintadas en color verde oscuro, RAL 6005 (Coordenadas cromáticas: L=41, A=16, B=2), el suelo gris oscuro RAL 7043

(Gris tráfico) o negro (RAL 9005), y las líneas y chapas serán de diferente color en función de si la cancha es cubierta (Amarillo RAL 1018) o descubierta (Rojo RAL 3020).

La contracancha, podrá ser de otro material distinto al de la cancha, incluso que no admita el bote de la pelota, y deberá estar pintada de un color distinto al suelo de la cancha.

Art. 86º.- Los Campeonatos de España y aquellas competiciones que se reflejen en el calendario oficial de la Federación Española de Pelota se disputarán obligatoriamente en instalaciones que reúnan las características técnicas indicadas en los artículos anteriores y en la normativa de construcción de frontones ([ver normativa](#)), salvo autorización expresa de la Federación Española de Pelota.

CAPITULO II.- LAS PRUEBAS

Art. 87º.- En Frontón de 54M se disputarán las siguientes pruebas oficiales:

Cesta punta, parejas

Art. 88º.- CESTA PUNTA

A) Materiales de juego:

- a. Se utiliza una herramienta denominada cesta confeccionada en madera de castaño, tejida tupidamente en mimbre, acanalada y curvada, con una bolsa de retención de 15 cm aproximadamente. Se compone de taco, costillas, aros y punta. El guante será de cuero o material similar.

También pueden utilizarse cestas confeccionadas en plástico, fibra de carbono, fibra de vidrio o materiales similares con idénticas características técnicas, bien totalmente o en parte de sus elementos.

Longitud total línea recta 62 / 68 cm
Profundidad bolsa retención 15/16 cm
Anchura máxima 13 cm
Largo con curva 90 / 100 cm

- b. Pelotas, están compuestas por un núcleo o bola de goma trenzada, en tiras, que puede llevar en su interior una bolita de distinto material, recubierta por una capa de algodón o lana y revestida de cuero, en forma de dos ochos que se cierran sobre sí mismos. El color de las pelotas será el propio del forro, lo más blanco posible. De igual modo, se pueden utilizar pelotas sintéticas. Todas las pelotas deben reunir las siguientes condiciones:

Pelotas Pesos y Medidas			
Categoría	Peso núcleo	Peso total	Diámetro
Sénior, sub22, veter. masc y femen	90 – 115	125 - 130	63-64
Juvenil masc y femen	90 – 105	120 - 130	63-64
Cadete masc y femen	80 - 95	110 - 125	61-63

- c. Las pelotas de cesta punta se pueden clasificar:
- a. Nuevas, aquellas que se estrenan y no han sido utilizadas con anterioridad

- b. Renovadas, aquellas que, habiéndose utilizado, se ha procedido al cambio del forro y reparación que procediese.
- d. Todos los materiales utilizados en las competiciones oficiales de la Federación Española de Pelota deberán estar previamente homologados, bien por la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV) o por la propia Federación Española.

B) Categorías:

- a) Veteranos, masculino y femenino
- b) Absoluto o senior, masculino y femenino
- c) Sub22, masculino y femenino
- d) Juvenil, masculino y femenino
- e) Cadete, masculino y femenino

C) Pruebas:

- a. Cesta Punta, parejas

D) Cuadro distancias saque, falta y pasa

Categoría	Saque		Falta		Pasa	
	Cuadro	Metros	Cuadro	Metros	Cuadro	Metros
Absoluto, sub22, veter. masc.	11	44	4	16	7	28
Absoluto, sub22, veter. femen.	10	40	4	16	7	28
Juvenil masc. y femen.	10	40	4	16	7	28
Cadete masc. y femen.	9	36	4	16	7	28

E) Cuadro de tanteadores por categoría

Los partidos se jugarán a dos juegos y, si es necesario, un tercero de desempate. Sin limitación de tiempo									
Cesta parejas	CATEGORÍAS								
	Sénior/sub22/Veter.			Juvenil			Cadete		
	1º-2º juego		3º juego	1º-2º juego		3º juego	1º-2º juego		3º juego
	15	15	10	15	15	10	10	10	10

Como se efectúa el saque

El primer saque para el primer juego se determinará a sorteo.
El primer saque del segundo juego, lo realizará el equipo contrario al que realizó el saque inicial.
Si fuera necesario un tercer juego, el primer saque se realizará a sorteo.

F) Tiempos de descanso y duración juegos

Entre cada juego habrá un descanso obligatorio de 2 minutos.
En el transcurso de un juego, cada equipo tendrá derecho a un descanso de 1 minuto, esté o no en posesión del saque.

G) Puntos para clasificación

En las competiciones la clasificación se determinará concediendo la siguiente puntuación:

- 2 puntos por partido ganado,
- 1 punto por partido perdido,
- 0 puntos por partido no presentado,

CAPITULO IV.- MATERIAL: pelotas

Art. 89º.- La pelota reglamentaria será según se determina en el artículo 88 de color blanco o amarillo. Podrá utilizarse pelotas de otros colores, que faciliten el seguimiento del juego, en la forma que estipule la Federación Española de Pelota y el Comité Organizador de la competición, con las condiciones por ella establecidas.

CAPITULO V.- ARBITROS

Art. 90º.- En el saque, los/las árbitros/as se situarán de la siguiente forma:

Modalidad	Prueba	Principal	Auxiliar
Frontón 54M	Cesta Punta	Pasa	Falta